



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO  
DE PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
AÑO 2024**

**LUNES, 16 DE DICIEMBRE DE 2024**

**DÍA OCHO**

A la una y diecisiete minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José Luis Dalmau Santiago.

El Presidente declara al Senado en receso hasta las tres de la tarde.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, honorable José Luis Dalmau Santiago.**

**ASISTENCIA**

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitzza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadores y senadora presentes, más no así en la votación final:

Javier A. Aponte Dalmau, Migdalia González Arroyo y Ramón Ruiz Nieves.

El Presidente ordena se dé lectura de la enmienda a la convocatoria de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Decimonovena Asamblea Legislativa sometida por el Gobernador.

El Subsecretario da lectura de la enmienda a la convocatoria de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Decimonovena Asamblea Legislativa.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se autorice a las Comisiones de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción; y Seguridad Pública y Asuntos Veteranos a continuar con sus respectivas Reuniones Ejecutivas hasta las cinco de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, a realizar una Reunión Ejecutiva hasta las cinco de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

### **INVOCACIÓN**

El señor Miguel Santiago Candelario de la Oficina de Sargento de Armas procede con la Invocación.

### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión del lunes, 9 de diciembre de 2024.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

### **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Las senadoras Rivera Lassén y Santiago Negrón y los senadores Vargas Vidot, Matías Rosario, Rivera Schatz y Aponte Dalmau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados y se reserva un turno inicial.

Las senadoras Rivera Lassén y Santiago Negrón; los senadores Vargas Vidot y Matías Rosario; y la senadora García Montes hacen expresiones.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El Secretario da cuenta de los siguientes informes recibidos:

De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, un informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 209.

De las Comisiones de Derechos Humanos y Asuntos Laborales; y de Asuntos Municipales y Vivienda, un informe final conjunto sobre la investigación requerida por la R. del S. 600.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Informe Final sobre la investigación requerida por la R. del S. 209 sea incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

### **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyecto de ley del Senado radicado y referido a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

#### **PROYECTO DEL SENADO**

##### **P. del S. 1500**

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el Artículo 4050.09 de la Ley 1-2011, según enmendada y conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011” a los fines de reestablecer el ordenamiento jurídico y disponer que el dinero del Fondo de Mejoras Municipales deberá ser distribuido mediante legislación aprobada por la Asamblea Legislativa; y para otros fines relacionados.”  
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, una comunicación, sometiendo el Boletín Administrativo Núm. OE-2024-037, titulado “Orden Ejecutiva del Gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro R. Pierluisi, para enmendar el Boletín Administrativo Núm. OE-2024-036 a los fines de incluir designaciones”:

“GOBIERNO DE PUERTO RICO  
LA FORTALEZA  
SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletín Administrativo Núm. OE-2024-0037

ORDEN EJECUTIVA DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO, HON. PEDRO R. PIERLUISI, PARA ENMENDAR EL BOLETÍN ADMINISTRATIVO NÚM. OE-2024- 036, A LOS FINES DE INCLUIR DESIGNACIONES

POR CUANTO: El Artículo IV, Sección 4 de la Constitución de Puerto Rico ("Constitución") establece que el Poder Ejecutivo lo ejercerá el Gobernador quien, entre otras funciones, está facultado para convocar a la Asamblea Legislativa a sesión extraordinaria cuando a su juicio, el interés público lo requiera.

POR CUANTO: El Artículo III, Sección 10 de la Constitución establece que en una sesión extraordinaria de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico sólo podrán considerarse los asuntos especificados en la convocatoria del Gobernador o en un mensaje especial que este envíe durante el curso de la sesión.

POR CUANTO: El 6 de diciembre de 2024, emití el Boletín Administrativo Núm. OE-2024-036 mediante el cual convoqué a los miembros de la Decimonovena Asamblea Legislativa de Puerto Rico a una Tercera Sesión Extraordinaria comenzando el lunes, 9 de diciembre de 2024. En dicha orden ejecutiva incluí varias medidas legislativas para ser atendidas en la sesión extraordinaria convocada.

POR CUANTO: Se amplía la convocatoria a los fines de incorporar designaciones para que sean atendidas por la Asamblea Legislativa en esta Tercera Sesión Extraordinaria. Ello, conforme a lo establecido en la Ley Núm. 17-2016.

POR TANTO: Yo, PEDRO R. PIERLUISI, Gobernador de Puerto Rico, en virtud de los poderes inherentes a mi cargo y la autoridad que me ha sido conferida por la Constitución y las leyes del Gobierno de Puerto Rico, por la presente, decreto y ordeno lo siguiente:

SECCIÓN 1ª: ENMIENDA Se enmienda la Sección 2ª del Boletín Administrativo Núm. OE-2024-036 para que lea como sigue:

AGENDA LEGISLATIVA. En esta Tercera Sesión Extraordinaria se considerarán los siguientes asuntos y se deberán adoptar las medidas adecuadas para su atención:

1. Medidas Legislativas:

A) A-107

Para asignar al Departamento de Hacienda la cantidad de doscientos cincuenta millones de dólares (\$250,000,000), con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, a los fines de financiar los costos relacionados con brindar un alivio contributivo a ciertos individuos para el año contributivo 2024, para aprobar los parámetros a ser utilizados por el Departamento de Hacienda como mecanismo de distribución del referido incentivo económico, y para otros fines relacionados.

B) A-108

Para enmendar las Secciones 1020.07, 2073.06 y 3040.01 de la Ley Núm. 60-2019, según enmendada, conocida como el Código de Incentivos de Puerto Rico; a los fines de establecer un nuevo incentivo que fomente el desarrollo de viviendas en los centros urbanos de los municipios; y para otros fines relacionados.

C) A-109

Para enmendar los Artículos 2, 4 y 5 de la Ley Núm. 103-2001, según enmendada, conocida como la "Ley de la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico" y enmendar el inciso Cuarto del Artículo 2 de la Ley Núm. 17 de 12 de septiembre de 1948, según enmendada; a los fines de desprender a la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico de su carácter de subsidiaria del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico; y para otros fines relacionados.

D) P. del S. 1497

Para enmendar el Artículo 3 y 5 de la Ley 293-2004, según enmendada, conocida como "Ley del Fondo Permanente para la Preservación Ambiental de Culebra y Vieques", a los fines hacer correcciones técnicas, y para otros fines relacionados.

E) P. de la C. 2197

Para enmendar el Artículo 37 del Código Político de 1902, según enmendado, a fin de disponer que las leyes aprobadas y firmadas por el Gobernador de Puerto Rico se enumeren de forma tal que contengan los dígitos correspondientes al número de la Ley aprobada seguido por un guión y los cuatro (4) dígitos que indiquen el año en que fue aprobada, el número respectivo a la ley será de forma consecutiva para cada año natural y disponer que toda referencia a una ley citada de conformidad con este Artículo se entiende que se refiere a la ley enmendada al momento de citarla, sin necesidad de incluir en la cita la frase "según enmendada".

F) R. C. de la C. 649

Para adoptar el Plan de Reúso de la Antigua Estación Naval de Roosevelt Roads de 2004 y actualizado en 2010 como el Plan de Desarrollo Maestro de los terrenos de la Estación Naval; para derogar el Reglamento de Ordenación Territorial y la Forma Urbana de la Antigua Estación Naval de Roosevelt Roads de 2014 (ROTFU) y el Plano del ROTFU 2014; para adoptar medidas a los fines de asegurar el cumplimiento con los acuerdos entre la Marina de los Estados Unidos y la Autoridad Local de Redesarrollo de la Estación Naval de Roosevelt Roads; y para otros fines relacionados.

G) R. C. de la C. 24

Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado mediante la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como la "Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal", evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y su Reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, por parte del Programa de Parques Nacionales adscrito al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales al Municipio de San Juan, del Parque Luis Muñoz Rivera, localizado en Puerta de Tierra en el Municipio de San Juan, incluyendo todas sus instalaciones y edificaciones; y para otros fines relacionados.

H) P. de la C. 2199

Para enmendar la Sección 4, de la Ley 37 de 18 de enero de 2024, a los fines de aclarar las disposiciones sobre la vigencia de dicha Ley, que enmendó varias disposiciones de la Ley 107-2020, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico"; y para otros fines relacionados.

I) P. de la C. 1731

Para declarar la política pública del Gobierno de Puerto Rico en torno al desarrollo agrícola de los terrenos comprendidos dentro del Valle de Bucarabones (Mucarabones) en el Municipio de Toa Alta, y declararlos como una reserva agrícola; ordenar la promulgación y adopción de una resolución de zonificación especial para estimular la producción y desarrollo agrícola; prohibir la aprobación de consultas de ubicación, la otorgación de permisos de construcción o de uso en contravención con dicha política pública; prohibir la segregación de fincas en predios menores de veinticinco (25) cuerdas; requerir la identificación de la titularidad de todas las fincas y el deslinde de las fincas con potencial agrícola que sean propiedad privada, de agencias gubernamentales y corporaciones públicas; desarrollar e implantar un plan para el desarrollo integral del Valle de Bucarabones; y para otros fines relacionados.

J) P. del S. 1321

Para enmendar la Sección 1062.11 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011", para armonizarlo con Convenios de Doble Imposición (*Double Taxation Agreement* o DTA) suscritos por Estados Unidos de América y aumentar la

competitividad comercial del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.

2. Nombramientos:

A) Nombramientos Judiciales

Juez del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico

1) Lcdo. Isaías Sánchez Báez

Jueces Superiores

- 1) Hon. Eduardo R. Rebollo Casalduc (renombración)
- 2) Hon. Enid Marie Gavilán Pérez (renombración)
- 3) Hon. María Alejandra González Cardona (renombración)
- 4) Hon. Gema María González Rodríguez (renombración)
- 5) Hon. Anelis Hernández Rivera (renombración)
- 6) Hon. Diana Zoraida Pérez Pabón (renombración)
- 7) Hon. Miguel Trabal Cuevas (renombración)
- 8) Lcdo. Fernando Figueroa Santiago
- 9) Lcda. Mayté Flores Morales
- 10) Lcda. Luisa María Torres Ramírez
- 11) Lcda. Sariely de Lourdes Rosado Fernández
- 12) Lcda. Glorimar Lamboy Torres

Jueces Municipales

- 1) Hon. Lorraine Marie Biaggi Trigo (renombración)
- 2) Hon. Cyndia Enid Irizarry Casiano (renombración)
- 3) Hon. Welda Isset Rivera Soto (renombración)
- 4) Hon. Alfrida María Tomey Imbert (renombración)

B) Nombramientos Ejecutivos

Fiscales de Distrito

- 1) Lcda. Jessika Ivelisse Correa González (ascenso)
- 2) Lcdo. Rafael José Freytes Cutrera (ascenso)

Registradores de la Propiedad

- 1) Lcda. Ana Lyssette Robles Alago (renombración)
- 2) Lcdo. Joaquín Manuel del Río Rodríguez (renombración)
- 3) Lcdo. Luis León Freire (renombración)
- 4) Lcda. Angelique Marie Rodríguez Amadeo

Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales

- 1) Lcda. Aixa Pérez Mink

SECCIÓN 2ª: NO CREACIÓN DE DERECHOS EXIGIBLES. Esta Orden Ejecutiva no tiene como propósito crear derechos sustantivos o procesales a favor de terceros, exigibles ante foros

judiciales, administrativos o de cualquier otra índole, contra el Gobierno de Puerto Rico o sus agencias, sus oficiales, empleados o cualquiera otra persona.

SECCIÓN 3ª: SEPARABILIDAD. Las disposiciones de esta Orden Ejecutiva son independientes y separadas unas de otras. Si un tribunal con jurisdicción y competencia declarase inconstitucional, nula o inválida cualquier parte, sección, disposición u oración de esta Orden Ejecutiva, la determinación a tales efectos no afectará la validez de las disposiciones restantes, las cuales permanecerán en pleno vigor.

SECCIÓN 4ª: PUBLICACIÓN. Esta Orden Ejecutiva será presentada inmediatamente en original en cada una de las secretarías de los cuerpos legislativos, así como en el Departamento de Estado, y se ordena su más amplia publicación.

SECCIÓN 5ª: VIGENCIA. Esta Orden Ejecutiva entrará en vigor inmediatamente.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, expido la presente Orden Ejecutiva bajo mi firma y hago estampar el gran sello del Gobierno de Puerto Rico, en La Fortaleza, en San Juan, Puerto Rico, hoy 11 de diciembre de 2024.

{firmado y sellado}  
PEDRO R. PIERLUISI  
GOBERNADOR

Promulgada de conformidad con la Ley, hoy 11 de diciembre de 2024.

{firmado}  
OMAR J. MARRERO DÍAZ  
SECRETARIO DE ESTADO”

El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha referido al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del licenciado Isaías Sánchez Báez como Juez del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico; del honorable Eduardo R. Rebollo Casalduc para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Enid Marie Gavilán Pérez para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable María Alejandra González Cardona para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Gema María González Rodríguez para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Anelis Hernández Rivera para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Diana Zoraida Pérez Pabón para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del honorable Miguel Trabal Cuevas para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Fernando Figueroa Santiago como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Mayté Flores Morales como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Luisa María Torres Ramírez como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Sariely de Lourdes Rosado Fernández como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Glorimar Lamboy Torres como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Lorraine Marie Biaggi Trigo para un nuevo término como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Cyndia Enid Irizarry Casiano para un nuevo término como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;

de la honorable Welda Isset Rivera Soto para un nuevo término como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Alfrida María Tomey Imbert para un nuevo término como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Jessika Ivelisse Correa González para un ascenso como Fiscal de Distrito; del licenciado Rafael José Freytes Cutrera para un ascenso como Fiscal de Distrito; de la licenciada Ana Lyssette Robles Alago para un nuevo término como Registradora de la Propiedad; del licenciado Joaquín Manuel del Río Rodríguez para un nuevo término como Registrador de la Propiedad; del licenciado Luis León Freire para un nuevo término como Registrador de la Propiedad; de la licenciada Angelique Marie Rodríguez Amadeo como Registradora de la Propiedad; y de la licenciada Aixa Pérez Mink como Miembro Asociada de la Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 9 de diciembre de 2024, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 9 de diciembre de 2024, hasta el lunes, 16 de diciembre de 2024. Dicha comunicación fue presentada en la Cámara de Representantes el lunes, 9 de diciembre a las tres y quince minutos de la tarde.

Del Presidente del Senado, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 12 al 15 de diciembre de 2024 por asuntos oficiales e informando, que durante su ausencia ejercerá como Presidenta en Funciones la senadora Rosamar Trujillo Plumey, de conformidad con lo establecido en la Secciones 6.2 (b) y 7.2 del Reglamento del Senado.

De la senadora Jiménez Santoni, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Morgan City, Luisiana celebrado del 8 al 11 de mayo de 2024, en el que participó de una visita a las instalaciones de Conrad Shipyard, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

De la senadora Jiménez Santoni, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Morgan City, Luisiana celebrado del 22 al 24 de octubre de 2024, en el que participó de una segunda visita a las instalaciones de Conrad Shipyard, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

Del senador Ríos Santiago, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Denver, Colorado, celebrado del 18 al 24 de noviembre de 2024, en el que participó de la Reunión del Caucus Nacional Hispano de Legisladores Estatales, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

Del senador Ruiz Nieves, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Denver, Colorado, celebrado del 20 al 24 de noviembre de 2024, en el que participó de la Reunión del Caucus Nacional Hispano de Legisladores Estatales, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

De la senadora González Huertas, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Denver, Colorado, celebrado del 20 al 25 de noviembre de 2024, en el que participó de la Reunión del Caucus Nacional Hispano de Legisladores Estatales, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

De la senadora Moran Trinidad, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Denver, Colorado, celebrado del 21 al 24 de noviembre de 2024, en el que participó de la Reunión del Caucus Nacional Hispano de Legisladores Estatales, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

Del senador Villafañe Ramos, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Nueva Orleans, Luisiana, celebrado del 3 al 8 de diciembre de 2024, en el que participó de la Conferencia Nacional del Concilio de Gobiernos Estatales, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

Del Presidente del Senado, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Key Biscayne, Florida, celebrado del 6 al 8 de diciembre de 2024, en el que participó de la Mesa Redonda del Liderato y la Reunión de la Junta de Directores de la Fundación de Líderes Legislativos Estatales, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

Del honorable Domingo Emanuelli Hernández, Secretario de Justicia, una comunicación remitiendo el Informe del año fiscal 2023-2024 de la Oficina de Compensación y Servicios a las Víctimas y Testigos de Delito, en cumplimiento con lo requerido por la Ley 183-1998, según enmendada, conocida como “Ley de Compensación y Servicios a las Víctimas y Testigos de Delito”.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, dos comunicaciones remitiendo el Informe de Auditoría OC-25-45 de la Oficina de Recuperación de Desastres del Departamento de la Vivienda; y el Informe de Auditoría OC-25-46 de la Autoridad de Tierras de Puerto Rico.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al senador Dalmau Santiago de los trabajos legislativos del 12 al 15 de diciembre de 2024, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

**MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

Moción 2024-1217

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de Elaine Henríquez Rivera, por su fallecimiento.

Moción 2024-1218

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a José Vega Nevárez por su generosidad al donar alimentos.

Moción 2024-1219

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Alfredo Laboy, por su participación en el “Antarctic Ice Marathon” con lo que incorpora su nombre al “7 Continents Marathon Club”, una distinción alcanzada por menos de 500 personas en el mundo, quienes han cruzado la meta en maratones en todos los continentes.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de la moción 2024-1217.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2024-1217.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Bruno Ramos Montero, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rivera Schatz formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por el senador Ruiz Nieves para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Bruno Ramos Montero, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción presentada por el senador Ruiz Nieves para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Bruno Ramos Montero, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se le permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción presentada por el senador Ruiz Nieves para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Bruno Ramos Montero, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la moción presentada por el senador Ruiz Nieves para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Bruno Ramos Montero, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por el senador Ruiz Nieves para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Bruno Ramos Montero, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de las mociones 2024-1217 y 2024-1218.

El senador Soto Rivera formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2024-1218.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a los integrantes de la delegación de Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de la moción presentada por el senador Ruiz Nieves para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Bruno Ramos Montero, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la moción 2024-1217.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de la moción 2024-1219.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía de la consideración e informe de la R. C. de la C. 649 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

La senadora Santiago Negrón presenta objeción.

Habiendo objeción, la moción se lleva a votación.

Con quince senadores a favor y cuatro en contra la medida se descarga y se incluye en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la familia Soto Ruiz en ocasión del cumplimiento de su Promesa de Reyes.

Sin objeción, se aprueba.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 649, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Decimoséptimo Informe Parcial de la R. del S. 42.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Decimoséptimo Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Decimoctavo Informe Parcial de la R. del S. 42.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Decimoctavo Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 66.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 135.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 163.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Cuarto Informe Parcial de la R. del S. 209.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Cuarto Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Cuarto Informe Parcial de la R. del S. 295.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Cuarto Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial de la R. del S. 366.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 612.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 619.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 660.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final Conjunto de la R. del S. 671.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Informe Final Conjunto con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final Conjunto, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 732.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial de la R. del S. 796.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 796.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial de la R. del S. 806.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Segundo Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial de la R. del S. 842.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 209.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 649.

El senador Aponte Dalmau, la senadora Santiago Negrón y el senador Bernabe Riefkohl hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso hasta las cinco y cincuenta de la tarde.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

## MOCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame

Moción 2024-1222

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a la comunidad escolar de la Escuela Graduada de Administración Pública Roberto Sánchez Vilella de la Universidad de Puerto Rico por recibir la acreditación de la Red de Escuelas de Política, Asuntos y Administración Pública.

Moción 2024-1223

Por el senador Villafañe Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a los Ciudadanos Destacados en la Comunidad por desempeñar un papel fundamental en el desarrollo, representación y bienestar de nuestra sociedad.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la moción 2024-1223.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Nombramientos de la consideración e informe de las designaciones del Gobernador para consejo y consentimiento del Senado del licenciado Isaías Sánchez Báez como Juez del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico; del honorable Eduardo R. Rebollo Casalduc para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Enid Marie Gavilán Pérez para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable María Alejandra González Cardona para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Gema María González Rodríguez para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Anelis Hernández Rivera para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Diana Zoraida Pérez Pabón para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del honorable Miguel Trabal Cuevas para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Mayté Flores Morales como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Luisa María Torres Ramírez como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Glorimar Lamboy Torres como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Lorraine Marie Biaggi Trigo para un nuevo término como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Cyndia Enid Irizarry Casiano para un nuevo término como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; la honorable Welda Isset Rivera Soto para un nuevo término como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; la honorable Alfrida María Tomey Imbert para un nuevo término como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Rafael José Freytes Cutrera para un ascenso como Fiscal de Distrito; y de la licenciada Ana Lyssette Robles Alago para un nuevo término como Registradora de la Propiedad y que dichos nombramientos sean incluidos en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Rivera Schatz, el Senado se declara en receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

El senador Rivera Schatz formula la moción para que conforme a la Regla 47.2 del Reglamento del Senado, el Senado tome acción sobre las designaciones en receso del señor Alex López Echegaray como Miembro Asociado de la Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales; de la licenciada Rosario Toro Chiqués como Miembro Asociada de la Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales; de la señora Margie Rebecca Rosario Lugo como Comisionada Asociada de la Comisión Apelativa del Servicio Público; y de la señora Magaly Patricia Sánchez Martínez como Comisionada Asociada de la Comisión Apelativa del Servicio Público.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que dichos nombramientos se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres el Senado se declara en receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

El senador Rivera Schatz hace expresiones y corrige su moción anterior para que se aplique la Sección 47.3 del Reglamento del Senado que dispone para los casos de que el Gobernador designare a una persona para un cargo que requiera el consejo y consentimiento del Senado, el Cuerpo, aun cuando el Gobernador no hubiere sometido tal nominación, podrá considerar dicho nombramiento cuando tuviere conocimiento del mismo y de que la persona designada está ejerciendo el cargo en cuestión.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome la discusión del Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

### DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento del licenciado Isaías Sánchez Báez como Juez del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nominado.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento del honorable Eduardo R. Rebollo Casalduc para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nominado.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la honorable Enid Marie Gavilán Pérez para un nuevo término como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la honorable María Alejandra González Cardona para un nuevo término como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la honorable Gema María González Rodríguez para un nuevo término como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La senadora Rivera Lassén hace constar la abstención de los integrantes de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana en este nombramiento.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar su voto en contra de este nombramiento

El senador Vargas Vidot hace constar su voto en contra de este nombramiento.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la honorable Anelis Hernández Rivera para un nuevo término como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la honorable Diana Zoraida Pérez Pabón para un nuevo término como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento del honorable Miguel Trabal Cuevas para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nominado.

La senadora Rivera Lassén hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana de este nombramiento.

El senador Vargas Vidot hace constar su voto en contra de este nombramiento.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la licenciada Mayté Flores Morales como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la licenciada Luisa María Torres Ramírez como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la licenciada Glorimar Lamboy Torres como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la honorable Lorraine Marie Biaggi Trigo para un nuevo término como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la honorable Cyndia Enid Irizarry Casiano para un nuevo término como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la honorable Welda Isset Rivera Soto para un nuevo término como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la honorable Alfrida María Tomey Imbert para un nuevo término como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento del licenciado Rafael José Freytes Cutrera para un ascenso como Fiscal de Distrito.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nominado.

El senador Soto Rivera hace constar su voto a favor de este nombramiento.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la licenciada Ana Lyssette Robles Alago para un nuevo término como Registradora de la Propiedad.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la señora Margie Rebecca Rosario Lugo como Comisionada Asociada a la Comisión Apelativa del Servicio Público.

El senador Dalmau Santiago hace constar su voto de abstención en este nombramiento.

Sin objeción, se autoriza.

Los senadores Soto Rivera, Rivera Schatz; la senadora Padilla Alvelo; y los senadores Matías Rosario y Torres Berríos, hacen constar su voto a favor en este nombramiento.

El senador Ríos Santiago hace constar el voto de los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista a favor en este nombramiento.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la señora Magaly Patricia Sánchez Martínez como Comisionada Asociada a la Comisión Apelativa del Servicio Público.

El senador Dalmau Santiago hace constar su voto de abstención en este nombramiento.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento del señor Alex López Echegaray como Miembro Asociado de la Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nominado.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

El senador Ríos Santiago solicita que se haga constar que fue aprobado por unanimidad.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia, para el consejo y consentimiento del Senado, el nombramiento de la licenciada Rosario Toro Chiqués como Miembro Asociada de la Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicha nominada.

La Presidenta Incidental somete a votación la designación y se aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se notifique de esta acción al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Sin objeción, se aprueba.

## MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones recibidas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Del Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, seis comunicaciones retirando los referidos al Senado, para su consejo y consentimiento, de los nombramientos de la licenciada Sariely de Lourdes Rosado Fernández como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Fernando Figueroa Santiago como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Jessika Ivelisse Correa González para un ascenso como Fiscal de Distrito; del licenciado Joaquín Manuel del Río Rodríguez para un nuevo término como Registrador de la Propiedad; del licenciado Luis León Freire para un nuevo término como Registrador de la Propiedad; y de la licenciada Angelique Marie Rodríguez Amadeo como Registradora de la Propiedad.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

### CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Santiago Torres, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, la R. C. de la C. 649.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se abra la votación.

El senador Rivera Schatz informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 649, al que se unirán los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

La senadora Rodríguez Veve solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 649.

Sin objeción, se aprueba.

La R. C. de la C. 649 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

### VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Héctor L. Santiago Torres,

Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Total ..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ana I. Rivera Lassén y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Joanne Rodríguez Veve.

Total ..... 1

La Presidenta Incidental informa que, por el resultado de la votación, la R. C. de la C. 649 fue aprobada.

La senadora Trujillo Plumey solicita autorización para hacer expresiones no controversiales.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Trujillo Plumey hace expresiones no controversiales.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para hacer expresiones no controversiales.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Rivera Schatz hace expresiones no controversiales.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, honorable José Luis Dalmau Santiago.**

El senador Dalmau Santiago solicita autorización para hacer expresiones no controversiales.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones no controversiales.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

### **MOCIONES**

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la moción 2024-1222.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, siendo las siete y veintiséis minutos de la noche, el Senado levanta los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria y de la Decimonovena Asamblea Legislativa, SINE DIE.

Yamil Rivera Vélez  
Secretario

José L. Dalmau Santiago  
Presidente